

## FICHA TECNICA

El Hospital Regional San Vicente de Paul en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación no. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de: **MEDICAMENTOS.**

No.	Descripción	Especificación	Cantidad
1.	Aspirina 81	Caja /de 100	200
2.	Esparadrapo base de seda ZTO	Caja de 6 unidades	600

### **Presentación de Propuesta**

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul, ubicado en la calle Cristino Zeno no. 17, parte alta, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.
- Proceso restringido a la provincia.

### **Criterio de Evaluación de Ofertas Económicas:**

Serán evaluadas las propuestas recibidas y de acuerdo al criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades.

**Vigencia de la garantía de mantenimiento y seriedad la oferta.**

La vigencia de esta garantía de seriedad de la oferta será establecida por el pliego de condiciones, deberá contarse a partir de la fecha de apertura de las ofertas técnicas y cubrir hasta la fecha de suscripción del contrato, de acuerdo con el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

**Entrega de los Bienes y Servicios e Inicio del Suministro.**

Los insumos contratados serán recibidos en el departamento almacén de medicamentos, ubicado en el segundo nivel del área de la dirección del Hospital Regional San Vicente de Paul, en horario de (8:00 am a 03:00 pm) de lunes a viernes.

**Criterio de Adjudicación:**

La autoridad competente evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, equidad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables para el interés institucional.

**La adjudicación será en favor de aquel oferente que presente el menor precio, de los bienes y servicios ofertados.**

**Condiciones de Pago:** 90 días después de emitida la Factura.

**Para mayor información contactar con el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul a los teléfonos 809-588-2327 / 809-588-2223 ext: 258 o 829-420-5053 / 829-420-2642**

